

2º CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

"Memorial Toni Julià"





2º CONCURSO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL "Memorial Toni Julià"

Con motivo de la celebración del **Día Mundial de la Educación Social (2 de octubre de 2012)** el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), en colaboración con los Colegios Profesionales Autonómicos y las Asociaciones Profesionales existentes, convoca el 2º CONCURSO ESTATAL DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL, que lleva el nombre de "Memorial Toni Julià" en homenaje a uno de los más importantes precursores de nuestra profesión en el Estado. Dicha convocatoria consiste en un concurso de **proyectos profesionales** realizados por **educadoras y educadores sociales** y estudiantes de educación social, premiándose las que se consideren más interesantes e innovadoras y facilitando su futura difusión.

1. Sobre las experiencias a presentar.

Todos los trabajos que se presenten deben hacer referencia a actuaciones cuya implementación haya transcurrido durante el año 2011, aunque haya alguna parte del proyecto previa o posterior, no admitiéndose experiencias iniciadas, ni anteriores, ni posteriormente, a esta fecha.

Los trabajos se acreditarán como propiedad de los/las autores/as y para ello, si no hay ningún otro tipo de documento, se enviará un anexo con declaración jurada al respecto, en la que además conste que no ha sido publicado ni presentado en otros concursos o convocatorias y que sea inédito. En caso de que, el Educador o la Educadora Social, realizara la experiencia en su calidad de personal contratado por una Entidad o administración deberá presentar autorización de la misma.

Tras la experiencia de la primera convocatoria, vistas la calidad y cantidad de proyectos presentados, así como sus características, la convocatoria de esta edición 2012-2013 se desglosa en dos categorías:

- Trabajos presentados de forma individual (educador/a social o estudiante colegiada/o o asociada/o, en alguno de los colegios o asociaciones de profesionales de la Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social, en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado Español).
- Trabajos presentados de forma colectiva (en nombre de asociación, entidad, grupo...). En esta categoría, en los proyectos debe haber participado de forma determinante, en su diseño o ejecución, al menos, una educadora o un educador social colegiada/o o asociada/o, en alguno de los colegios o asociaciones de

profesionales de la Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social, en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado Español, independientemente de si la experiencia se desarrolla en compañía de otros perfiles profesionales, incluyendo este concepto profesorado universitario de los estudios de Educación Social.

Serán admitidas experiencias de cualquiera de los ámbitos donde realizamos nuestra labor y las realizadas en cualquier lugar del Estado o del extranjero.

Las propuestas tendrán que ser enviadas en formato electrónico, pudiendo incluir en las mismas fotos o vídeos, teniendo en cuenta que posteriormente deberán ser adaptadas para su publicación.

Se considerará especialmente la originalidad de las propuestas y la aportación de elementos innovadores a la práctica de la Educación Social. Se tendrá en cuenta también la visibilidad de la educación social en el desarrollo de las mismas, así como su coherencia con los documentos profesionalizadores aprobados por el Consejo.

Las propuestas podrán ser realizadas en cualquier lengua del Estado, incluyendo, en la presentación de las mismas, traducción al castellano.

2. Modalidad del concurso.

Cada colegio o asociación profesional difundirá estas bases y recogerá los trabajos presentados, siguiendo los criterios y requisitos expuestos en este documento.

Las entidades que forman el Consejo General serán las responsables de realizar la máxima difusión del Concurso a los Colegiados y las Colegiadas (y asociados/as) de sus territorios para animar a la participación. Así mismo, tanto las entidades autonómicas como el propio Consejo, darán difusión pública del evento así como de las entidades externas que colaboren en el mismo.

Cada entidad autonómica, seleccionará, de entre los presentados en su territorio, un máximo de dos trabajos que pasarán a la final estatal. De forma independiente, cada Colegio o Asociación podrá establecer premios autonómicos propios o cualquier otra mención que consideren oportuna. Los premios autonómicos que se puedan conceder, serán hechos públicos tras el Estatal con el fin de mantener la confidencialidad del proceso.

3. Plazo de presentación de proyectos.

La apertura del plazo de presentación será el día 2 de Octubre de 2012 y finalizará a las 14:00 del día 31 de marzo de 2013. Los colegios o asociaciones tendrán de plazo dos meses para hacer la selección autonómica y presentar un máximo de dos trabajos por entidad a la fase Estatal.

4. Forma de presentación.

Los trabajos presentados deberán incorporar el siguiente guión básico:

Título, justificación del proyecto, ámbito o ámbitos de la educación social, población destinataria, objetivos, equipo de trabajo, actuaciones principales, metodología y resultados obtenidos, esperados o consecuencias derivadas de la acción socioeducativa.

A dicho guión general se podrán incluir los epígrafes que se consideren, así como los anexos oportunos.

Las propuestas tendrán que tener una extensión mínima de 10 folios y máxima de 50 folios y serán enviadas en formato electrónico, doc, odt, o pdf. El formato de letra será Times New Roman nº 12, con un interlineado de 1,5.

El CGCEES constituirá un jurado formado por profesionales de reconocido prestigio, que serán elegidos por la Junta de Gobierno del Consejo y por los representantes de de las entidades colaboradoras.

No podrán formar parte del jurado estatal personas que hayan formado parte de las selecciones en el ámbito autonómico.

Se dará un premio ganador por categoría y un máximo de 2 accésits por cada una de ellas, siempre que el jurado determine que tienen la calidad necesaria.

Los trabajos seleccionados, incluido el ganador, serán publicados y difundidos de la forma que se determine. Será necesario que la persona o colectivo que presente el premio tenga los permisos de publicación del proyecto, que cederá al CGCEES. El Consejo se reserva el derecho de hacer los cambios estrictamente necesarios para permitir la publicación de los trabajos.

El CGCEES se reserva el derecho de realizar las aclaraciones o modificaciones necesarias sobre estas bases en caso de necesidad justificada.

5. Forma de envío.

En el asunto deberá figurar: 2ª convocatoria MEMORIAL T. JULIÀ

Para conservar la confidencialidad y anonimato, la presentación se realizará de la forma siguiente:

- Se enviarán dos archivos a la Secretaria Técnica de la entidad, Colegio o Asociación, territorial a la que se pertenece:
 1. el proyecto con un lema identificativo del mismo pero sin nombre que lo asocie al autor/a.

2. una plica, el de la ficha técnica y datos de autor/a o colectivo que llevará por nombre de archivo el lema asignado al proyecto.
- La Secretaria Técnica de la entidad enviará de la misma manera a la Secretaría Técnica del CGCEES.
 - Los trabajos que no cumplan este requisito serán descartados

6. Los premios.

Se otorgarán los siguientes premios:

1º premio al mejor proyecto modalidad individual: asistencia a la celebración del Día Mundial de la Educación Social correspondiente a 2013, allí donde se celebre, para recibir placa y diploma. El proyecto será presentado el Día Mundial de la Educación Social, o en el acto formativo o social que organice el CGCEES previo a la celebración de dicho día. Publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión por todos aquellos medios a disposición y consideración del CGCEES.

1º premio al mejor proyecto modalidad colectiva: asistencia a la celebración del día Mundial de la Educación Social correspondiente a 2013, allí donde se celebre, para recibir la placa y diploma. Solo podrá asistir un/a representante del equipo que presentara la experiencia. La placa y diploma se realizaran a nombre de todos los participantes del equipo de la experiencia. El proyecto será presentado el Día Mundial de la Educación Social, o en el acto formativo o social que organice el CGCEES previo a la celebración de dicho día. Publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión por todos aquellos medios a disposición y consideración del CGCEES.

2 accésits como máximo, a los siguientes mejor puntuados en la modalidad individual: lote de libros de educación social y publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión por todos aquellos medios a disposición y consideración del CGCEES.

2 accésits como máximo, a los siguientes mejor puntuados un la modalidad colectiva: lote de libros de educación social y publicación del trabajo en los formatos que desde el CGCEES se consideren oportunos, así como su difusión por todos aquellos medios a disposición y consideración del CGCEES.

El jurado emitirá su fallo antes el día 2 de octubre de 2013, en el que se realizará acto publico de entrega de los mismos, coincidiendo con el DIA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.

Barcelona, septiembre de 2012